

289364



las superficies activas de las anteriores, sea cual sea la inclinación lateral que se proporciona al bastidor de soporte de las mismas.

10 Debido a las condiciones cambiantes de resistencia de terrenos y de tipos de cultivos, se hace preciso preferentemente en explotaciones de minifundio, la adopción de diferentes tipos de herramientas de labor, lo cual repercute, priméramente, en el costo de adquisición, y posteriormente en los tiempos empleados en los transportes de las mismas herramientas para realizar los cambios necesarios y los pertinentes ajustes de trabajo. Por el contrario, con la adopción de los perfeccionamientos a que se hace referencia, la misma herramienta de labor, permanentemente acoplada en un tractor, puede realizar su faena en cualquier terreno.

20 La esencialidad de la invención, consiste por una parte, en la adopción de un regulador de angulación en el volteo para la barra central de sustentación del cuerpo porta-herramientas, el cual, a su vez, mediante la incorporación de un sector graduado permite la inclinación en el avance, de manera que la separación entre las rejas puede ser controlada en cada momento, previniéndose asimismo un mecanismo que permite la orientación de todas y cada una de las rejas en simultaneidad y en función de la inclinación del porta-herramientas y del tipo de labor a realizar.

30 A continuación, se hará una detallada descripción de los aludidos perfeccionamientos con referencia a los planos que se adjuntan, en los cuales, a simple título de ejemplo no limitativo, se representa

289364



una realización preferente susceptible de todas aque-
llas modificaciones de detalle que no supongan una al-
40 teración fundamental de la esencialidad propuesta.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista en planta de la
armadura del bastidor de arrastre del arado en su po-
sición de trabajo neutro.

45 La figura 2ª, es una vista frontal del mis-
mo elemento.

La figura 3ª, ilustra una vista en perspec-
tiva del mismo conjunto de las figuras anteriores y en
una posición intermedia de inclinación de la barra por-
50 ta-herramientas.

La figura 4ª, ilustra una cualquiera de las
rejas dobles susceptibles de ser orientadas.

La figura 5ª, es un detalle de una vista en
perspectiva del dispositivo de acoplamiento y limita-
55 dor de giro en volteo.

Según queda representado en los dibujos, so-
bre el cabezal de arrastre de acoplamiento al tractor,
marcado como (1) se articula un puente (2) con orienta-
ción en altura mediante husillo (3) mandado por volan-
60 te (4). Del puente (2) parten los brazos (5) que se re-
matan en un travesaño (6) dotado centralmente de una
perforación (7) que, en conjunción con el encastramien-
to (8) del cabezal, soportan a la barra (9) central de
de arrastre para el porta-herramientas (10). El trave-
65 saño (6) presenta lateralmente dos fracciones de sector
(11) con perforaciones múltiples y regularmente espacia-
das (12), a través de las cuales, selectivamente, se ha
ce pasar un fiador (13) que solidariza en cualquier an-

289364



70 regulación unas bieletas (14) dotadas de unos topes (15) de retención y limitación de desplazamiento en el volteo del eje (9), cuya operación se realiza cada vez que se acciona directamente sobre el pestillo (16) dotado de su correspondiente muelle de recuperación (17).

75 La unión entre la barra de tiro (9) y el porta-herramientas (11) se realiza precisamente en una articulación (18) que corresponde al centro del brazo (19) portador de las rejas gemelas (20) y tallada precisamente la articulación (18) de manera que permita un giro en el casquillo formado por las semipartes que integran el porta-herramientas (11) en disposición semejante a cualquiera de las demás articulaciones (21), correspondientes al resto de los brazos de las rejas dobles que forman la herramienta de labor propiamente dicha, y de cada uno de los cuales emerge una biela (22) articulada sobre una barra complementaria (23) que mantiene siempre una inclinación pre-impuesta a través de la cola (24) de una abrazadera, que se establece en la angulación precisa sobre bridas (25) convenientemente dispuestas en la extremidad de remate de la barra (9).

85 El cuerpo porta-herramientas (11), articulado centralmente en el punto (18) sobre la barra de arrastre (9) presenta en los laterales unas retenciones (26) en las que se fija un cuerpo rígido formado por una barra recta (27) y un sector circular (28) provisto de una pluralidad de perforaciones (29) regularmente espaciadas, en las que, mediante paso de unos fiadores, se alcanza una orientación pertinente de acuerdo con el tipo de la labor a realizar, por apoyo de los anteriores en la barra (9) anteriormente citada.

95

289364



100 La anterior disposición, permite que, una vez alcanza-
da la orientación precisa de las superficies acyivas
de las rejas (20) en el trabajo, por la angulación pro-
porcionada a través de la cola (24) barra (23) y bie-
105 las (22), sea cual sea la angulación relativa entre la
barra (9) y el porta-herramientas (11) se mantenga per-
manétemente en el mismo tipo de cultivo.

Las formas, materiales y dimensiones podrán
ser variables y en general cualquier otro detalle ac-
cesorio o secundario siempre que ello no altere, cam-
110 bie ni modifique la esencialidad del objeto que se des-
cribe.

Los términos en que queda redactada la pre-
sente Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto
descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca
115 en forma limitativa.

El inventor se reserva el derecho de obten-
ción de los oportunos certificados de adicción por aque-
llas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pu-
diera aconsejar la práctica.

N O T A

120 Describa suficientemente la naturaleza y al-
cance de la Invención y la manera en que la misma puede
ser llevada a la práctica, se reivindicán a título pri-
vativo las siguientes particularidades sobre las que de-
berá recaer la concesión del privilegio de Patente de
125 Invención que se solicita.

289364



130 1ª.- Perfeccionamientos en arados de volteo de reja múltiple, esencialmente c a r a c t e r i - z a d o s por comprender una articulación de giro pa- ra la barra de arrastre de la herramienta sobre un cu- bo incorporado al cabezal de enganche en el tractor y sobre un segundo punto establecido en un travesaño tendido entre barras laterales del mismo cabezal, cuyo travesaño presenta en ambos laterales unos sectores circulares dotados de una pluralidad de perforaciones regularmente espaciadas entre sí y en las cuales, me-
135 diante penetración de fiadores, se alcanza una regula- ción en orientación angulada de unas bielas articula- das que centralmente comportan los topes de regulación y limitación de volteo del conjunto móvil del arado.

140 2ª.- Perfeccionamientos en arados de volteo de reja múltiple, según la reivindicación 1ª, c a r a c t e r i z a d o s porque la barra central de arrastre del cuerpo porta-herramientas, comporta a este median- te articulación central que permite el giro del dicho
145 cuerpo sobre el plano perpendicular al eje de la mis- ma articulación y con limitación y regulación de la amplitud por retención entre fiadores de la barra de arrastre y cuyos fiadores se introducen selectivamen- te en perforaciones regularmente espaciadas estableci-
150 dad en un sector circular, rigidificado mediante una ba- rra recta, cuyo conjunto se une en los laterales del cuerpo porta-herramientas, siendo susceptibles esta disposición de admitir el giro en un cuadrante de cir- cunferencia.

155 3ª.- Perfeccionamientos en arados de volteo

289364



de reja múltiple, según reivindicación 2ª, c a r a c -
t e r i z a d o s porque la extremidad posterior de
la barra de tiro del cuerpo porta-herramientas se re-
mata en unas bridas en las que se ancla un cuerpo de
cola que finalmente se articula en una barra recta pa-
ralelamente dispuesta según el cuerpo porta-herramien-
tas y en la cual barra se presentan unas articulacio-
nes en las que se rematan acodamientos de sendas bie-
las pertenecientes a los brazos portadores de las he-
rramientas activas, a manera de mantener permanente -
mente y en cualquiera de las angulaciones adoptadas
por el porta-herramientas, una uniformidad de orienta-
ción entre los ejes de trabajo de las anteriores he-
rramientas respecto al sentido de avance del conjunto.

170 4ª.- Perfeccionamientos en arados de volteo
de reja múltiple, según reivindicaciones, 2ª y 3ª,
c a r a c t e r i z a d o s porque cada uno de los
brazos portadores de las herramientas de trabajo pro-
piamente dicha, presenta centralmente un tallado que
articula en casquillo integrado por unión de dos semi-
partes simétricas que forman el cuerpo porta-herra-
mientas y en los cuales casquillos giran los entalla-
dos de los brazos para por la acción de las bielas de
unión y correspondencia con la cola de la abrazadera
final de la barra de tracción y la barra paralela a e
esta anterior, proporcionar la orientación pre-impues-
ta.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS DE VOL-
TEO DE REJA MÚLTIPLE".



289364

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

MADRID, 26 JUN. 1963

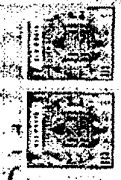
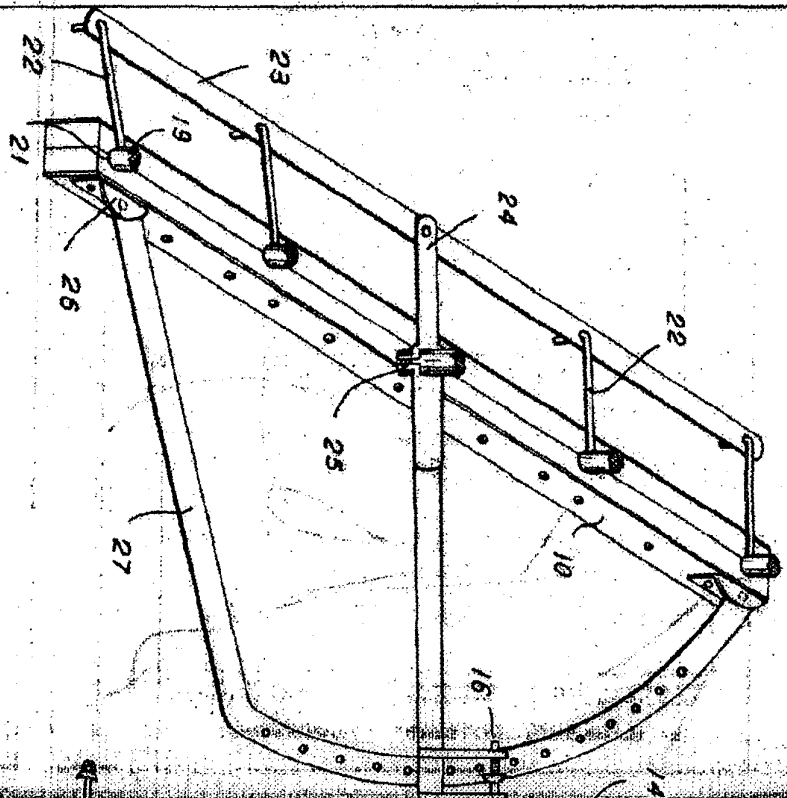
P.A.

Medardo
Sanjurjo

JOSE COMPANY GIBERT

HOJA 2ª (2 HOJAS)

FIG. 3



289364

FIG. 4

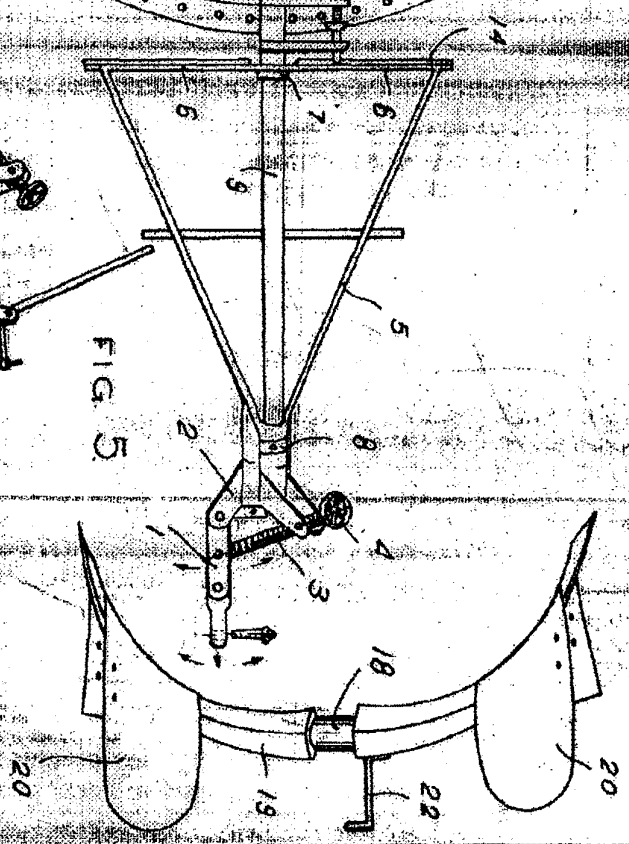
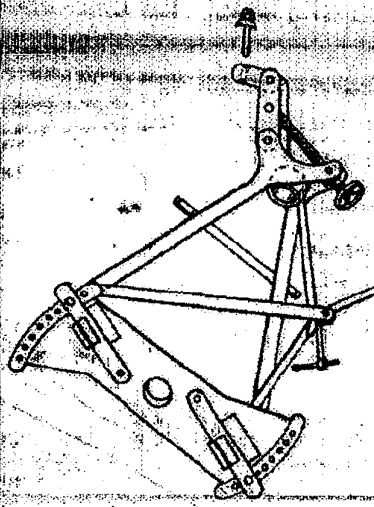


FIG. 5



ESCALA VARIABLE.

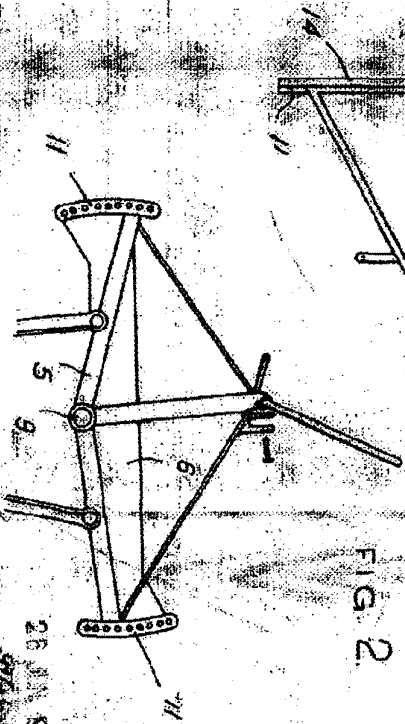
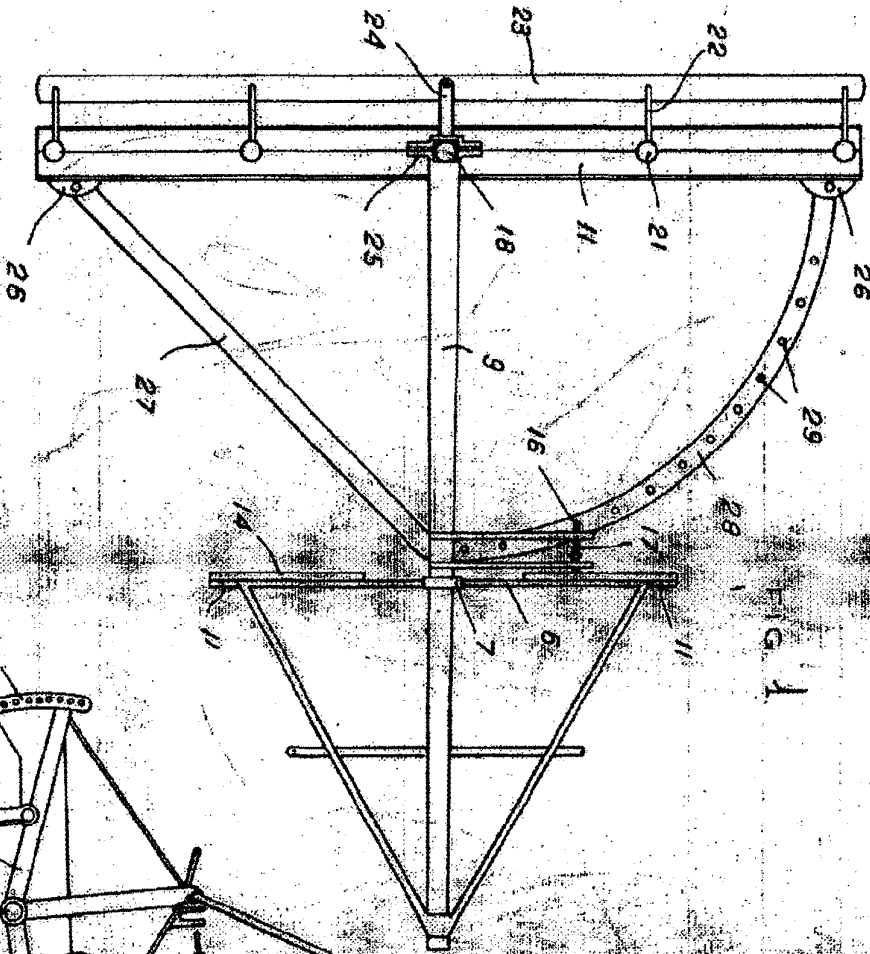
Madrid

289364

BASE COMPANY GIBERT

HOJA 1ª (2 HOJAS)

289364



ESCALA VARIABLE

Módulo

26 JUN 1953

